

¿De quién hablamos cuando hablamos de los políticos?

El género gramatical visto desde la psicolingüística

Alejandro **Anaya Ramírez**

Lea la siguiente oración: *Los políticos discutieron la ley del aborto.*

Si se le preguntase qué fue lo primero que pensó al leer “los políticos” ¿qué respondería?, ¿pensó en un grupo de hombres discutiendo sobre temas relacionados con la salud reproductiva de las mujeres?, ¿o tal vez uno conformado por hombres y mujeres? De acuerdo con investigaciones llevadas a cabo desde la lingüística experimental y la psicolingüística sobre estas posibilidades de interpretación en diferentes lenguas, incluyendo el español, es probable que, al menos en una primera impresión, usted haya imaginado al grupo de hombres.

Cuando leemos un texto o escuchamos una conversación tendemos a representarnos mentalmente las cosas que se nos van describiendo, lo cual se va enriqueciendo a partir de nueva información que nos va aportando el autor o interlocutor; dicha representación, a su vez, es moldeada por el conocimiento y las creencias que nosotros ya tenemos sobre el mundo (Carreiras y cols., 1996). Por ejemplo en el siguiente par de oraciones:

- *Los estudiantes limpiaron el parque de la colonia.*
- *Los pobladores los felicitaron por su buen trabajo.*

Sabemos que una acción vista como buena socialmente por lo regular es recompensada por la comunidad, por lo que nos parece coherente que a los estudiantes de la primera oración los hayan felicitado.

Estas inferencias las hacemos constantemente, sobre todo debido a que en los textos o en el habla no toda la información es explícita o incluso se da el caso de que la información es ambigua. En el caso de los *políticos* de la oración con la que empezó este texto, nosotros no tenemos mayor información sobre el sexo de quienes conforman dicho grupo más allá de la palabra. ¿Qué hacemos en estos casos?

Como sabemos, en nuestra lengua contamos con un sistema de género gramatical que divide los sustantivos en masculinos o femeninos, mientras que en otras lenguas, como el alemán, además de esas dos categorías, las palabras pueden pertenecer al género neutro.

Generalmente este sistema es arbitrario pero, cuando utilizamos palabras para referirnos a entidades animadas como los humanos, el género gramatical suele coincidir con el sexo del animal o persona a la que se está refiriendo, por ejemplo: “niño/niña”, “hermano/hermana”.

Sin embargo, dicha asociación entre género gramatical y sexo tiene sus excepciones debido a que el género gramatical masculino, además de que se puede utilizar para referir a individuos o grupos humanos de sexo masculino, también, de acuerdo con la Real Academia Española, puede designar la clase; es decir, a los individuos de la especie sin distinción de sexos como en el siguiente ejemplo: *El hombre ha tenido un largo recorrido evolutivo*. De igual forma se puede utilizar cuando el grupo o individuo al que nos estemos refiriendo es de sexo desconocido para nosotros. También podemos utilizar el género gramatical masculino cuando nos referimos a grupos humanos, tanto a aquellos exclusivamente conformados por hombres, como grupos mixtos como en el caso de *los políticos*.

El que para una misma palabra haya dos (o más) significados asociados a ella, como en el caso de *los políticos*, es un ejemplo de ambigüedad. Este es un fenómeno bastante común en nuestra lengua; sabemos, por ejemplo, que la palabra *banco* puede referirse a una institución bancaria o a un asiento, o que la oración *Vi al niño con los binoculares* puede entenderse como que yo o el niño podía tener los binoculares.

Sabemos que en *Vi al niño con unos binoculares* los significados posibles dependen de la combinación de los elementos en la oración. En el caso de *los políticos* se da en la misma palabra. ¿Qué hace que nos decantemos por un significado u otro?; ¿de qué depende que haya una preferencia por un significado sobre otro?

En lenguas sin género gramatical, como el inglés, en las que la palabra en sí no da indicio sobre el sexo de la persona, se ha encontrado que la inferencia que hacen los hablantes se basa en los estereotipos asociados al grupo al que se esté refiriendo; por ejemplo, cuando leen o escuchan *the surgeons* (los cirujanos) tienden a asociarlo a un grupo de hombres, mientras que si el ejemplo

© Aída Ortega. *Las pequeñas cosas*, 2016.



fuera *the nurses* (las enfermeras) la asociación sería a un grupo de mujeres.

En el caso del español, que sí tiene género gramatical, ¿por qué una oración que contiene *los políticos* la interpretamos como si nos refiriéramos a un grupo de hombres? ¿también es una cuestión de estereotipos o el género gramatical influye en ello?

INVESTIGACIONES SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL GÉNERO GRAMATICAL MASCULINO

Para responder las preguntas anteriores, se han realizado diferentes estudios con hablantes de lenguas con género gramatical como el francés, el alemán y el español, y también con hablantes de lenguas sin esta propiedad, tales como el inglés o el finés. Dichas investigaciones, a partir de experimentos conductuales y técnicas de medición de procesamiento del lenguaje, han encontrado que existe un sesgo a interpretar sustantivos masculinos plurales humanos como *los políticos*, como un grupo exclusivamente conformado por hombres, independientemente de si el sustantivo se encuentra culturalmente más asociado a un sexo u otro, como en el caso de las lenguas sin género gramatical, que al sexo de los participantes, ie incluso cuando se les ha recordado a los participantes la regla de que el género gramatical masculino puede referir a grupos mixtos! (Gygax y cols., 2008; Garnham y cols., 2012; Gabriel y cols., 2017).

Estos resultados emplean paradigmas diversos como pruebas de categorización. El más frecuente ha sido el de resolución anafórica a partir de estímulos como el siguiente:

- *Los políticos discutieron la ley sobre el aborto.*
- *Una propuso que la medida fuera aprobada por unanimidad.*

En dichos experimentos se les pide a los hablantes que decidan si la segunda oración es una continuación coherente de la primera y se mide la cantidad de respuestas afirmativas y el tiempo que les tomó responder a ello. En algunos de estos trabajos se han utilizado técnicas de medición de procesamiento del lenguaje tales como el seguimiento ocular.

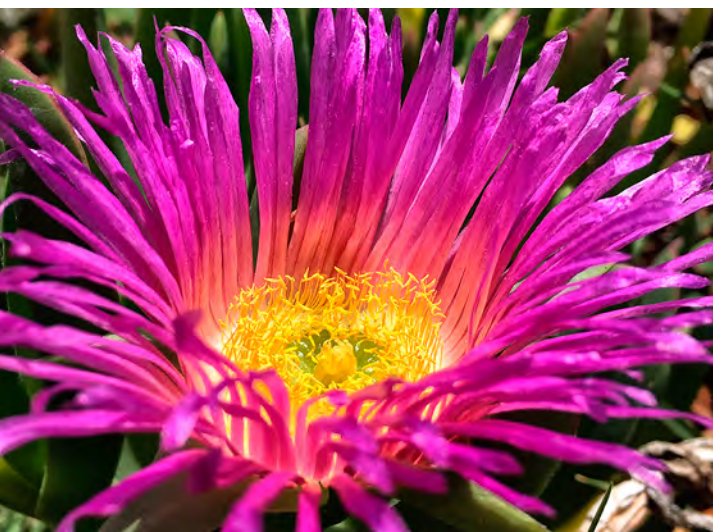
Sobre el seguimiento ocular, esta es una técnica que ha sido utilizada en los últimos años para investigación en lingüística, debido a que permite obtener información de procesamiento *online* del lenguaje, es decir, analiza cómo los hablantes van interpretando los elementos lingüísticos en el momento en el que se les presentan.

Este ejercicio consiste en presentar estímulos visuales a los participantes, los cuales pueden ser imágenes o textos, y con un aparato de rastreo visual se detecta el movimiento de los ojos de los participantes en los que se identifican zonas críticas en donde los hablantes fijan por más tiempo su atención o posibles regresiones, que en el caso de los textos también son indicadores de dificultad de procesamiento.

Veamos el siguiente caso:

- Los vecinos limpiaron el parque de la colonia. Una llevó herramientas para trabajar.

Si usted estuviera en un laboratorio con una computadora que cuente con un rastreador visual y se le pidiera que leyera este par de oraciones, es posible que, al igual que hablantes de otras lenguas a quienes se les mostraron este tipo de estímulos, usted tendería a detener su mirada por un tiempo más prolongado en la zona posterior a *Una*, en comparación a si la segunda oración mostrada iniciase con *Uno*, y también tendería a regresar más veces a la zona donde se encuentra *Los vecinos*, para que usted pudiera establecer una coherencia de la información aparentemente contradictoria de la segunda oración que empieza con *Una* en comparación con *Uno*. Esto se ha sostenido con distintas teorías de procesamiento del lenguaje, lo cual ha consolidado este método como uno de los más populares dentro de las investigaciones de lingüística experimental. Con este breve panorama podemos vislumbrar que, a grandes rasgos, parece que la interpretación de *los políticos* en nuestra lengua, y en otras como el francés o el alemán, se encuentra sesgada, al menos en un primer momento, hacia una representación mental de un grupo de hombres.



© Aída Ortega. *Sin sueños*, 2017.



© Aída Ortega. *Insomnio*, 2013.

¿QUÉ PASA CON EL GÉNERO GRAMATICAL?

Tomando en cuenta lo anterior, hay muchas preguntas por responder, quizás la más importante sea saber el por qué de los resultados que se han encontrado a la fecha, será acaso que el género gramatical masculino sesga las inferencias que hacemos de las palabras?, ¿o se trata más bien de una cuestión social?

La respuesta quizá tenga un poco de ambas posibilidades debido a que, en primer lugar, el género gramatical, al tener marcas de género visibles (y auditivas) en las palabras, influye en los hablantes a pensar en personas de sexo masculino debido a la misma asociación entre género gramatical y sexo que se mencionó al principio del texto. Habrá quienes, con mucha razón, cuestionen esto al mencionar que las marcas gramaticales no se usan en todos los casos, por ejemplo en palabras que no terminan con morfema masculino (o): *los estudiantes*. Sin embargo, como también habrá notado, el género gramatical aparece en otros elementos lingüísticos como artículos o adjetivos que deben concordar con el género del sustantivo, y aún cuando no aparezcan en el discurso, dichos elementos (*estudiantes*) es de conocimiento de los hablantes que este se conjuga con género gramatical masculino.

Esto se soporta también en hallazgos de otros estudios en los que se ha encontrado que cuando a los hablantes se les pide que clasifiquen entidades no humanas, como animales, tendemos a hacer esa asociación género gramatical-sexo, aun cuando esto no coincida siempre o en el caso de palabras que designan individuos de ambos sexos como, por ejemplo, *serpiente*. Es decir, cuando escuchamos *la serpiente* tendemos a pensar que se está haciendo referencia a una serpiente hembra, y cuando escuchamos *el búho* pensamos en un ave macho (Belacchi y Cubelli, 2012).

Por otro lado, es evidente que la cuestión social también influye en esta interpretación debido a que nuestra lengua se utiliza en sociedad para referirnos al estado actual de las cosas en la realidad, en este caso, del que hasta la fecha siga habiendo una brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en distintos ámbitos sociales, culturales, políticos y laborales, lo cual nos haga pensar que es más “natural” imaginar a un grupo de hombres cuando hablamos de *los doctores* o *los políticos*. Esto todavía es más evidente para el caso de México, un país con la segunda mayor brecha de género de participación laboral, de acuerdo con Kaplan y Pirás (2019).

Es por esta razón que se buscan nuevas formas en la lengua y nuevos significados a formas ya establecidas, para que la visibilización que cada vez se observa más de grupos históricamente relegados (tal como es el caso de las mujeres) en la esfera pública se traslade también al discurso.

En este sentido, se ha realizado una crítica a este uso del género gramatical masculino en la lengua, la cual ha venido principalmente desde movimientos feministas, en donde se hace hincapié en la necesidad de que la lengua represente a todas las personas en nuestra comunicación diaria, incluyendo a las mujeres, esto acompañado por otras reivindicaciones sociales en las que se alcance mayor igualdad de derechos. Esta crítica ha ido todavía más allá debido a que también grupos de la diversidad sexual LGBTIQ+ se han agregado a dicha crítica, buscando que personas que se encuentran fuera de esta concepción binaria del sexo (hombre/mujer) también se hallen representadas en el lenguaje. Lo cual, al menos a la luz de los resultados de los estudios que se han realizado para analizar el fenómeno del género gramatical masculino, parece que indican que su crítica no se encuentra del todo desencaminada.

CONCLUSIÓN

El fenómeno de la interpretación de palabras como *los políticos* sigue siendo un tema controvertido, como podemos ver en las constantes discusiones (Gabriel y cols., 2018) que hay al respecto desde un punto de vista lingüístico y social, en el que instituciones tan reconocidas como la Real Academia Española (2012) se han pronunciado en contra del uso de formas alternativas al género gramatical masculino para referir a grupos humanos, como cambiar *políticos* por *los políticos* y *las políticas* o hasta cambiarlo por *les politiques*. Investigaciones como las que se mencionaron en este artículo nos permiten entender un problema que ha estado presente por mucho tiempo entre los investigadores del lenguaje: ¿hasta qué punto el lenguaje influye en nuestra percepción? En el caso de este fenómeno podemos apuntar que parece que sí hay cierta

influencia, sin embargo, queda para investigaciones futuras ahondar hasta qué punto, en qué contextos, con qué comunidades este fenómeno se puede observar y, también, hasta qué punto factores sociales como son la edad, la escolaridad o la afiliación política pueden influir en que nosotros pensemos en un grupo de hombres en lugar de un grupo mixto.

Finalmente, estas investigaciones también nos ayudarían a ahondar en esa compleja relación que se da entre el pensamiento y el lenguaje dentro de un marco social en el que factores cognitivos y culturales moldean al lenguaje y viceversa.

BIBLIOGRAFÍA

- Belacchi C and Cubelli R (2012). Implicit knowledge of grammatical gender in preschool children. *Journal of Psycholinguistic Research* 41:295-310.
- Carreiras M, Garnham A, Oakhill J and Cain K (1996) The use of stereotypical gender information in constructing a mental model: Evidence from English and Spanish. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology* 49A:639-663.
- Gabriel U Gygas PM and Kuhn EA (2018). Neutralizing linguistic sexism: Promising but cumbersome? *Group Processes and Inter-group Relations* 21:844-858.
- Gabriel U, Behne DM and Gygas PM (2017). Speech vs. Reading comprehension: An explorative study of gender representations in Norwegian. *Journal of Cognitive Psychology* 29:795-808.
- Garnham A, Gabriel U, Sarrasin O, Gygas P and Oakhill J (2012). Gender representation in different languages and grammatical marking on pronouns: when beauticians, musicians and mechanics remain men. *Discourse Processes* 49:481-500.
- Gygas P and Gabriel U (2008) Can a group of musicians be composed of women? Generic interpretation of French masculine role names in absence and presence of feminine forms. *Swiss Journal of Psychology* 67:141-153.
- Kaplan D and Piras C (2019). Brechas de género en el mercado laboral mexicano: comparaciones internacionales y recomendaciones de política pública. *Revista de Economía Mexicana. Anuario UNAM* 4:138-163.
- Real Academia Española (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. Recuperado de: https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf.

Alejandro Anaya Ramírez
Laboratorio de Lenguaje y Cognición
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
alejandro_b@outlook.com



© Aída Ortega. *La magia*, 2016.